

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre  
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453  
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159  
Telefax: (593-4) 2296912  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles  
Piso 8 - Oficina 812  
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Quito - Ecuador

212  
ASAS

Octubre 15 del 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR**  
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL  
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **SINGH S.A.**, Expediente No. 57892, por el año terminado el 31 de diciembre del 2005.

Muy Atentamente

CPA. Jaime Suárez Herrera  
SOCIO  
C.I. No. 090614652-7



**SINGH S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**SINGH S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

|                                                   |        |
|---------------------------------------------------|--------|
| Informe de los Auditores Independientes           | 3 - 4  |
| Balance general                                   | 5      |
| Estado de evolución del patrimonio del accionista | 6      |
| Notas a los estados financieros                   | 7 - 10 |

**Abreviaturas usadas:**

|       |                                                 |
|-------|-------------------------------------------------|
| US\$. | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.) |
| NEA   | - Normas Ecuatorianas de Auditoría              |
| NEC   | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad           |
| SRI   | - Servicio de Rentas Internas                   |

---



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de  
**SINGH S.A.**

### **Introducción:**

1. Hemos auditados el balance general adjunto de **SINGH S.A.**, al 31 de diciembre del 2005, y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. En razón de que durante el año 2005, la Compañía no ha generado ingresos y gastos, y en razón que los movimientos generados por la empresa durante dicho año han sido inmatrimales, la Compañía no presenta el estado de resultados y el correspondiente estado de flujos de efectivo.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **SINGH S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Limitación:**

4. Debido a la falta de documentación de soporte tales como: cálculos, análisis de cuentas y/o conciliaciones y, en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible obtener elementos de juicio suficiente que nos permitan determinar la razonabilidad de los saldos al 31 de diciembre del 2005, ni de los eventuales efectos contables, tributarios y de otra índole sobre los estados financieros adjuntos, de los saldos de las cuentas: reserva por valuación de acciones por US\$. 277,840 y reserva de Capital por US\$. 635,888.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Accionista de  
**SINGH S.A.**  
Página No. 2

### **Salvedades:**

5. Como se expone en la nota 3, a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2005, la compañía mantiene inversiones en acciones en sus compañías relacionadas Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A., y Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A. por US\$. 1,107,093 y US\$. 111,885, cuyo valor en libros es inferior al valor patrimonial proporcional calculado en base a estados financieros no auditados en US\$. 139,819 y US\$. 132,303, respectivamente. En razón de los antes mencionado el efecto de este registro origina una disminución indebida en el activo, patrimonio del accionista y los resultados del ejercicio en US\$. 272,122 a esta fecha.
6. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas del año 2004, nota 2. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Administración de la Compañía manifiesta que durante el año 2004, no estuvieron obligados a contratar auditoría externa, razón por la cual no se incluyen cifras comparativas con el año 2004.

### **Opinión:**

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que hubieran determinado que son necesarios si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo mencionado en el párrafo 4 y excepto por lo mencionado en los párrafos 5 y 6, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SINGH S.A.** al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Énfasis:**

8. La Compañía tiene en sus estatutos como objeto social la compra, venta y alquiler y explotación de bienes inmuebles; desde el inicio de sus operaciones la compañía no ha generado ingresos relacionados con dichas actividades, lo cual ha generado un déficit en el capital de trabajo de US\$. 15,620, y que además se originen dudas con respecto a la capacidad de la compañía para cancelar en un futuro sus obligaciones y poder asumir el pago de sus gastos operativos, los cuales son actualmente son asumidos y cancelados por sus compañías relacionadas. En la nota 1, la administración de la compañía, conjuntamente con su principal accionista, expone que existen expectativas que permitirán aliviar la situación actual en el mediano plazo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha y, por lo tanto, no reflejan el efecto de ajustes y/o reclasificaciones que podría ser necesarios en caso que la compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos y plazos que difieran de los expuestos en los estado financieros.

  
**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**



  
**CPA Jaime Suárez Herrera**  
**Socio**  
**Registro No. 21.585**

Julio 3 del 2009  
Guayaquil - Ecuador

**SINGH S.A.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005  
(Expresado en Dólares)**

| <b><u>Notas</u></b> | <b><u>ACTIVOS</u></b>                                             |                  |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------|
|                     | <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                                          |                  |
|                     | Caja                                                              | <u>802</u>       |
|                     | <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                                     | <u>802</u>       |
|                     | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                                     |                  |
| 3                   | Inversiones Permanentes                                           | 1,218,978        |
| 4                   | Cargos diferidos, neto                                            | 13,752           |
|                     | Otros cuentas por cobrar                                          | <u>1,520</u>     |
|                     | <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                              | <u>1,235,052</u> |
|                     | <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>                 |                  |
|                     | <b>PASIVO CORRIENTE:</b>                                          |                  |
| 5                   | Cuentas por pagar                                                 | <u>16,422</u>    |
|                     | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                                     | <u>16,422</u>    |
|                     | <b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>                                       |                  |
| 6                   | Cuentas por pagar a largo plazo a compañías y partes relacionadas | <u>297,874</u>   |
|                     | <b>TOTAL PASIVOS</b>                                              | <u>314,296</u>   |
|                     | <b><u>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:</u></b>                          |                  |
| 7                   | Capital social                                                    | 1,000            |
| 2                   | Reserva legal                                                     | 134              |
| 2                   | Reserva de capital                                                | 635,888          |
| 2                   | Reserva por valuación acciones                                    | 277,840          |
|                     | Resultados acumulados                                             | <u>5,894</u>     |
|                     | <b>TOTAL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>                            | <u>920,756</u>   |
|                     | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>                  | <u>1,235,052</u> |

Ver notas a los estados financieros

**SINGH S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005  
(Expresado en Dólares)**

---

|                                    | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Reserva<br/>legal</u> | <u>Reserva<br/>de capital</u> | <u>Reserva por<br/>valuación<br/>de acciones</u> | <u>Resultados<br/>acumulados</u> | <u>Total</u>   |
|------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2004 | <u>1,000</u>              | <u>134</u>               | <u>635,888</u>                | <u>277,840</u>                                   | <u>5,894</u>                     | <u>920,756</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2005 | <u>1,000</u>              | <u>134</u>               | <u>635,888</u>                | <u>277,840</u>                                   | <u>5,894</u>                     | <u>920,756</u> |

---

**SINGH S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**SINGH S.A.**- Fue constituida el 22 de abril de 1990 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, autorizada mediante Resolución No. 955 de la Superintendencia de Compañías el 10 de abril de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de abril de 1990. La actividad principal consiste en la compra, venta y alquiler y explotación de bienes inmuebles. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil donde desarrolla sus actividades. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0991056122001.

**Operaciones:** Tal como se indica en el párrafo anterior la Compañía tiene como objeto social la compra, venta y alquiler y explotación de bienes inmuebles, sin embargo desde el inicio de sus operaciones la compañía no ha generado ingresos relacionados con dichas actividades, lo cual ha generado un déficit en el capital de trabajo de US\$. 15,620 y que existan dudas con respecto a la capacidad de la compañía para cancelar en un futuro sus obligaciones y poder asumir el pago de sus gastos operativos, los cuales son actualmente son asumidos y cancelados por sus compañías relacionadas. La administración de la compañía, conjuntamente con su principal accionista, se encuentran analizando diferentes alternativas que la llevan a confiar que existen expectativas que permitirán aliviar la situación actual en el mediano plazo.

Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Hasta el 31 de diciembre del 2005, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador ha emitido veintisiete NEC, las cuales son similares a sus correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes efectuadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En el futuro se planea adoptar todas las NIIF; no obstante, para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

**Presentación de estados financieros comparativos.**- La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del año 2005, los estados financieros comparativos con los del año 2004, conforme lo requieren las NEC, en razón de que en el año 2004, la compañía no tenía el requerimiento legal de presentar estados financieros auditados.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación y presentación de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Inversiones en acciones.**- La compañía aplica el método de valor patrimonial proporcional para valorar las inversiones en sus subsidiarias; con base en dicho método la participación de la compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de la inversiones es llevada o cargada, según corresponda a los resultados del ejercicio. Ver nota 3.



## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Cargos diferidos.**- Corresponden principalmente a pagos por honorarios, impuestos y contribuciones, los cuales serán amortizados una vez que la compañía empiece a generar ingresos. El impacto de esta situación sobre los estados financieros adjuntos no es significativo, considerando los estados financieros en su conjunto.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo de la República del Ecuador, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Al 31 de diciembre del 2005 la compañía no efectuó dicha provisión debido a que no posee trabajadores y a que no generó utilidades.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Al 31 de diciembre del 2005 la compañía no efectuó dicha provisión debido a que no generó utilidad gravable.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2005, un detalle es el siguiente:

|                                                 | <u>Saldos al</u><br><u>31/12/2005</u> | <u>%</u><br><u>Participación</u> | <u>Valor</u><br><u>patrimonial</u><br><u>proporcional(1)</u> |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
|                                                 | (Dólares)                             |                                  | (Dólares)                                                    |
| Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A.             | 1,107,093                             | 27.70                            | 1,246,912                                                    |
| Sociedad Importadora de Metales<br>Sodimet S.A. | <u>111,885</u>                        | 38.15                            | <u>244,188</u>                                               |
| Total                                           | <u>1,218,978</u>                      |                                  | <u>1,491,100</u>                                             |

(1) Valor calculado en base a los estados financieros no auditados al 31 de diciembre del 2005.

### 3. **INVERSIONES PERMANENTES (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía no actualizó el valor patrimonial proporcional correspondiente al año 2005 de las inversiones que mantiene en las compañías Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A. y Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A. por US\$. 139,819 y US\$. 132,303, respectivamente.

### 4. **CARGOS DIFERIDOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2005, corresponden principalmente a gastos de honorarios, impuestos y contribuciones. Por decisión de la Administración de la Compañía estos valores se amortizarán cuando la empresa empiece a generar ingresos.

### 5. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2005, un detalle es el siguiente:

|                                            | (Dólares)     |
|--------------------------------------------|---------------|
| Ing. Heribero Urzúa S. (Parte relacionada) | 11,574        |
| Otros                                      | <u>4,848</u>  |
| Total                                      | <u>16,422</u> |

**Ing. Heriberto Urzúa S.:** Representa valores adeudados por conceptos de honorarios profesionales, los cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

### 6. **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO A COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Corresponde al saldo por pagar al Ing. Heriberto Urzúa y por US\$. 286,869 y US\$. 11,005 por pagar a la compañía Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A. por préstamos que fueron utilizados para la adquisición de acciones en las compañías Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A. y Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A., respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2005, estos saldos no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

### 7. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2005, está representado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una pertenecientes en un 100% a la Compañía Algirdas S.A. de nacionalidad ecuatoriana.

### 8. **IMPUESTO A LA RENTA**

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (julio 3 del 2009), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2006 al 2008, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

### 9. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2005 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 3 del 2009), se produjo el siguiente evento:

## 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Aplicación de las NIIF.- Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicara obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

Excepto por lo mencionado precedentemente, al 31 de diciembre del 2005 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 3 del 2009), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---